



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México, 23 Febrero de 2026.

Oficio: DC/CP/10-02/2026

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE

Por este conducto, solicito informe si se cuenta con Suficiencia Presupuestal por un importe de **\$156,600 CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS**, incluyendo el IVA, para llevar a cabo la contratación de un pasante en tecnologías de la información y comunicaciones quién prestará sus **servicios profesionales administrativos** en la dirección de cirugía **Héctor Orozco Zepeda**; en caso de contar con ella, me sea autorizado ejercerla. Dicha contratación es temporal y se requiere para el desarrollo de las siguientes actividades:

Apoyar en actividades técnicas y administrativas relacionadas con la gestión, análisis y organización de la información institucional, así como en el seguimiento operativo y atención de requerimientos. Colaborar en la integración y análisis de la información generada por las áreas involucradas para la toma de decisiones, aplicando conocimientos técnicos mediante el uso de lenguajes de programación y herramientas tecnológicas

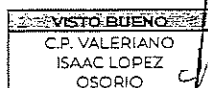
Actividades que no son susceptibles de realizarse con la fuerza de trabajo del personal de plaza presupuestaria que labora en el Instituto, el Instituto, en cumplimiento de su misión institucional y con el objetivo de asegurar el adecuado funcionamiento de sus áreas sustantivas, requiere la contratación de servicios profesionales, este servicio es esencial para el desarrollo eficiente del departamento **dirección de cirugía Héctor Orozco Zepeda**; así como para el cumplimiento de la normatividad vigente que regula sus operaciones

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Autorización	Favor de Indicar la Partida Presupuestal correspondiente
 C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS	33901 SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS 

ATENTAMENTE


Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Director de Cirugía



2026
año de
Margarita Maza



Ciudad de México; 26 de febrero del 2026.

DR. MIGUEL ÁNGEL MERCADO DÍAZ

DIRECTOR DE CIRUGÍA

Presente

SRF-193/2026

Validación Presupuestal

En respuesta a su solicitud de suficiencia presupuestal se informa que se AUTORIZA la siguiente suficiencia presupuestal:

No. DE OFICIO	R	UR	PP	OG	FF	IMPORTE	CONCEPTO
DC/CP/10-02/2026	12	NCG	E031	33901	1	\$ 156,600.00	Contratar los servicios profesionales de un pasante en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) para apoyar actividades técnicas y administrativas en el sector público, principalmente en la elaboración de informes, gestión y actualización de bases de datos, así como en el soporte y operación de los sistemas de información institucionales, con el propósito de mejorar la organización y el manejo de la información. El servicio se prestará de acuerdo con las necesidades del INCMNSZ Integral de calidad.

La fuente de financiamiento es con **RECURSOS FISCALES**.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

C.P. MA. TERESA RAMÍREZ ARELLANO.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORÓ	REVISÓ
NAGM	YLHR



2026
año de
Margarita
Maza